

Dos niños y un adolescente caen por robo de vehículo



Los tres menores fueron sorprendidos a bordo del automóvil robado en Asunción.

El procedimiento tuvo lugar en la mañana de este martes en la zona de Ycuá Duré, cuando patrulleros de la Comisaría 3ra de Luque acudieron a verificar un vehículo que cayó a una cuneta a raíz de la lluvia.

Grande fue la sorpresa cuando detectaron que los menores fueron los presuntos responsables del robo del automóvil Hyundai, modelo i10, con chapa BPE 018, denunciado como robado en la jurisdicción de la Comisaría 3ra Metropolitana (Asunción), por su propietario Hugo Fernando Elías Acosta, de 62 años.



El automóvil denunciado como robado por su propietario Hugo Fernando Elías Acosta.

Los menores y el automóvil fueron trasladados hasta la base de la comisaría luqueña, donde se realizó la inspección y se encontró un manajo de llaves de vehículos y herramientas artesanales con formas de cuchillo para violentar el tambor de arranque de los vehículos y hacer arrancar, explicó el comisario principal Víctor Ortiz, jefe de la Comisaría 3ra de Luque.

El jefe policial se mostró sorprendido que tres menores hayan cometido el robo de vehículo en pleno microcentro de la capital.

Sostuvo que en sus casi 30 años de carrera policial jamás detuvieron a niños como autores de robo de vehículos. “Este tipo de hecho punible son cometidos por personas mayores de edad, por lo que nos sorprende este caso en particular”, explicó.



Entre las evidencias que encontraron en poder de los menores están dos herramientas para robar los vehículos. Los “minidetenidos” fueron entregados a los agentes de la Comisaría 3ra de Asunción. El hecho fue comunicado a la Fiscalía.

Inimputables

Los dos menores de 12 y 13 años son inimputables por el hecho de robo cometido, mientras el tercero que cuenta con 16 años sería el único imputado, explicaron.

El fiscal de la causa probablemente comunicará el hecho y entregará a los niños a sus respectivos padres, teniendo en cuenta que no podrá incluirlos en la investigación penal.